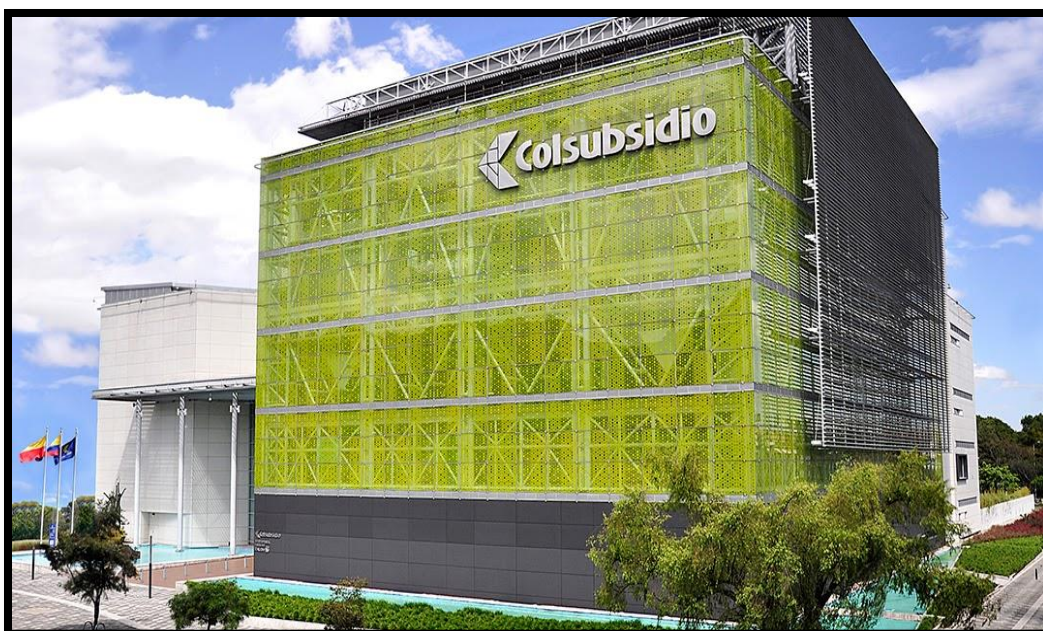


XXXVII EXPOSICIÓN FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y DOCUMENTICA NACIONAL - 2026

PRESENTACION Y REGLAMENTO

Club Filatélico de Bogotá

Club Cubo de Colsubsidio



Avenida 30 Calle 52 B 30

BOGOTÁ D.C.

16 al 23 de octubre 2026

INFORMACIÓN:

Club_filatelico_bogota@yahoo.es

bogotaclubfilatelico@gmail.com

móvil: 3144728454

3022131530

XXXVII EXPOSICIÓN FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y DOCUMÁTICA NACIONAL - 2026

CLUB FILATÉLICO DE BOGOTÁ

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente

Juan Manuel Moreno Murillo

Vicepresidente

Julián Silva

Vocales

Gian Marco Caruso, Santiago Cruz, Darío Diez,
Álvaro Montoya, Felipe Toro

Secretario

Santiago Cruz

Comisario de la Exposición

Juan Manuel Moreno Murillo

Comisario Club Filatélico de Medellín

Víctor Baena López

baenavictoro@gmail.com

Dirección de correspondencia:

Carrera. 7C No.123-24, Bogotá, Colombia

Tel. 571 3022131530

móvil 314428454

Email: bogotaclubfilatelico@gmail.com, club_filatelico_bogota@yahoo.es

<https://www.facebook.com/clubfilatelicobogota>

<https://www.instagram.com/clubfilatelicobogota>

<https://twitter.com/clubfilatelbogota>

PRESENTACIÓN

La **XXXVII EXPOSICIÓN FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y DOCUMÁTICA NACIONAL-2026**, se realizará en las instalaciones del Cubo de Colsubsidio, desde el 16 al 23 de octubre del año 2026. Sea esta la oportunidad para que los asistentes visiten la exposición filatélica y numismática competitiva y no competitiva, en la cual apreciarán colecciones de estampillas, documentos y billetes de Colombia y de diferentes países, en variadas categorías de colecciones y podrán asistir a las conferencias temáticas que se realizarán durante la exposición, así como talleres filatélicos y numismáticos.

También podrán disfrutar de tan esplendidas instalaciones del club Cubo de Colsubsidio y sentirse orgullosos de la importancia cultural que la filatelia y numismática colombiana, han puesto a disposición de sus ciudadanos.



CLUB FILATÉLICO DE BOGOTÁ

El Club Filatélico de Bogotá fue fundado 17 de junio de 1948, en reunión llevada a cabo en la ciudad de Bogotá entre los señores: Reverendo Padre Antonio M. Ballesteros, S. J., Rafael de J. Acosta, Eduardo de Cayzedo, Luis Augusto Cuervo, Hernando Duffo, Hernando Escobar, Eugenio Gebauer, Luis E. González, Franz Von Manner, Ignacio Martínez Cárdenas, Francisco Otoya Arboleda, Horacio Rodríguez Plata, Felipe Samper, y Georg Strassmann, quienes acordaron organizar una asociación de carácter privado con el objeto de fomentar la filatelia.

La Entidad CLUB FILATÉLICO DE BOGOTÁ. tiene por objeto fomentar la afición y el cultivo de la filatelia y el coleccionismo por todos los medios a su alcance, relacionar a sus asociados y estimular el canje como medio práctico de enriquecer las colecciones. El Club es una institución sin ánimo de lucro. Es una entidad técnica que asesora y regula el desarrollo de tan interesante y útil actividad (Reglamento del Club).

La 37 ava Exposición Filatélica Numismática y documática Nacional - 2026, competitiva y no competitiva, es de nuevo la manifestación del arte y la cultura de la filatelia y numismática para todos y el Club Filatélico de Bogotá (C.F.B.) y el club cubo de Colsubsidio, con el apoyo de Ministerio de las Comunicaciones y Tecnologías MINTic, El club Filatélico de Medellín CLUFIME, La Federación Filatélica Colombiana FEFILCO, y Servicios Postales Nacionales 4-72; la realizará en las salas de exposiciones del cubo de COLSUBSIDIO del 16 al 23 de octubre 2026.

Sea esta la oportunidad para que los asistentes participen con exposiciones, y también puedan disfrutar de tan esplendidas instalaciones y sentirse orgullosos de la importancia cultural que la filatelia colombiana y el coleccionismo ha puesto a disposición de sus ciudadanos, y estará abierta a todos los filatelistas y visitantes y será un acontecimiento importante de la filatelia y numismática nacional y contará con la presencia de nuevas colecciones filatélicas de Colombia.

Las colecciones de la exposición serán calificadas por jurados de nivel internacional, designados por el C.F.B., especialistas en las clases de competición que concurren en materia clásica, temática y experimental en todas las categorías. Paralelamente, participaran en la exposición colecciones de sus miembros que, sin entrar en ámbito competitivo, se encuentran montadas con los parámetros y reglamentos de la FIP y tienen el propósito de mostrar temas referentes para el coleccionismo competitivo nacional.

FILATELIA Y NUMISMATICA

Afición por coleccionar y clasificar estampillas, sobres y documentos postales, así como estudiar la historia postal. La numismática concepto que alude al análisis y al coleccionismo de medallas y monedas, sobre todo de aquellas que tienen una antigüedad considerable. Al experto en esta área, al igual que a lo vinculado a ella, se lo conoce como numismático (o numismática, en femenino). La notafilia es la parte de la numismática que se dedica al estudio, investigación, coleccionismo y difusión de los billetes, y papel moneda en general. Proviene del latín *nota* (billete) y el griego *filos* (amigo, aficionado). La documática es el conjunto no orgánico de documentos históricos especiales, que se reúnen y se ordenan en función de criterios subjetivos o de conservación.

LA ESTAMPILLA O SELLO DE CORREO

Las estampillas son un medio gráfico para difundir el patrimonio natural, artístico, social y cultural de los países. Muestran los desarrollos y acontecimientos históricos de trascendencia nacional e internacional, y de igual forma, exaltan los nobles propósitos de sus protagonistas a favor de la justicia, la sociedad y la paz universal.



Emisiones filatélicas colombianas

REGLAMENTO DE LA EXPOSICIÓN

Artículo 1. La exposición es organizada por el Club Filatélico de Bogotá (**C.F.B.**); con los auspicios de la Federación Filatélica Colombiana, (**FEFILCO**), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (**MINTIC**), El Operador Postal Nacional (**4-72**), El club Filatélico de Medellín (**CLUFIME**) y La Caja de Compensación Familiar (**CLUB CUBO DE COLSUBSIDIO**), con la participación de demás clubes y asociaciones filatélicas nacionales. Esta exposición estará abierta a todos los filatelistas y numismáticos y coleccionistas en general, que deseen participar en ella, con exposiciones competitivas y no competitivas, teniendo en cuenta el presente reglamento.

Artículo 2. No hay límite para el número de colecciones filatélicas, documentales y /o numismáticas que pueda presentar cada expositor individualmente, pudiendo participar en las diferentes clases o secciones. Queda a discreción del comité de admisiones, aceptarlas según la calidad y el espacio disponible.

Artículo 3. Al firmar la solicitud de inscripción; cada expositor confirma que la totalidad de material exhibido es de su propiedad y que ha sido formado en su mayor parte por él mismo.

Artículo 4. Las colecciones podrán ser exhibidas a nombre de su propietario o con seudónimo, en cuyo caso el nombre y domicilio del expositor deberán registrarse en el formato de inscripción (anexo), hecha ante el comité de admisiones, quien guardará la reserva del caso, pero deberá comunicarlo al Jurado.

Artículo 5. Las colecciones inscritas en la clase equivocada, serán reclasificadas a juicio del comité de Admisiones o del Jurado.

Artículo 6. El comité de admisiones y los comisarios se reservan el derecho de rechazar, parcial o totalmente, las colecciones que carezcan de la calidad necesaria para esta Exposición Filatélica y Numismática 2026, sin que por ello tengan que justificar su decisión para tales rechazos.

Artículo 7. Los gastos de envíos y devolución de las colecciones inscritas en la exposición-2026 serán cubiertas por su propietario. El expositor abonará el dinero de inscripción necesario al Comité de admisiones con el comisario respectivo.

Artículo 9. El plazo para recibir las solicitudes de inscripción y copia de la primera página de la colección, vence el 6 de septiembre de 2026. Los formularios deberán ser enviados al Club Filatélico de Bogotá y/o al comisario a más tardar esa fecha, quienes estarán autorizados para realizar la preselección del material.

Artículo 10. Los expositores podrán entregar sus colecciones al comité organizador, o enviarla por medio de un representante debidamente autorizado.

Artículo 11. Independientemente de las formas en que sean transportadas (enviadas o entregadas personalmente por los expositores o sus representantes), las colecciones filatélicas o numismáticas deberán estar en poder de los comisarios antes del 5 de octubre de 2026.

El comité organizador se encargará de montar las colecciones que se reciban oportunamente. Los expositores podrán montar sus propias colecciones autorizadas por el comité organizador.

Artículo 12. Las colecciones de grupo no serán aceptadas en competencia. Las colecciones de propiedad de los miembros del jurado serán expuestas en la categoría "Fuera de concurso". Serán también admitidas colecciones en corte de honor.

Artículo 13. Ninguna colección podrá ser retirada antes de la hora de clausura de la Exposición, el 23 de octubre 2026. Solo se entregarán a partir del día 26 de octubre.

Artículo 14. Ninguna responsabilidad podrá imputarse al club filatélico de Bogotá, o a su comité organizador, por pérdidas o daños surtidos al material exhibido.

Artículo 15. La firma de las inscripciones por parte del expositor, implica la aceptación del presente reglamento.

MARCOS Y CUOTAS

Artículo 16. Los marcos para la exposición 2026, tendrán una capacidad de hojas según el formato de, 16 hojas tamaño carta; y 8 hojas en tamaño doble carta, según lo seleccionado por el expositor.

Artículo 17. Las colecciones filatélicas documentales o numismáticas que se exhiben, deben estar montadas en hojas o cartulinas blancas de tamaño uniforme, numeradas en el revés y deberán venir en bolsas de material plástico debidamente selladas y marcadas.

Artículo 18. En la clase de competición para cada colección, el comité de admisiones otorgará la cantidad de marcos de acuerdo con el espacio disponible.

Artículo 19. Una vez aceptada la inscripción los expositores pagaran al Club Filatélico de Bogotá o al Comisario respectivo, por cada marco que soliciten, la suma de cuarenta mil pesos (\$ 40.000.00). Los expositores menores de 18 años en clase juvenil, no pagaran. El valor de los marcos deberá ser cancelado a la entrega de la inscripción de la colección (5 de septiembre 2026), de lo cual será notificado oportunamente.

JURADO CALIFICADOR

Artículo 20. El jurado internacional estará integrado por coleccionistas avanzados de la filatelia y numismática colombiana e internacional, con reconocida experiencia, solvencia moral y prestigio filatélico y numismático. Las sesiones del Jurado, serán de carácter reservado. En la primera sesión del Jurado, se elegirá un presidente, un vicepresidente y un secretario. Establecerán la forma de su funcionamiento y designará los grupos de juzgamiento que serán autónomos y sus decisiones inapelables.

CALIFICACIÓN DE LAS COLECCIONES FILATÉLICAS

Artículo 21. Las participaciones de colecciones filatélicas se dividirán en las siguientes clases:

FUERA DE CONCURSO: Miembros de jurado, y colecciones premiadas en corte de honor, y colecciones presentadas como tal por expositores y además pueden exponer administraciones postales, museos postales y dependencias oficiales.

NO COMPETITIVA: En esta clase participarán colecciones no reglamentarias de estampillas, de etiquetas, tarjetas plásticas y otros artículos coleccionables. Tendrán reconocimiento de participación.

DE COMPETENCIA: En esta clase participaran colecciones con material filatélico de todo tipo, presentadas con la reglamentación vigente a nivel internacional. Según el siguiente listado de clases:

CLASE	CLASIFICACIÓN
Clase 01	Filatelía Tradicional
Clase 02	Historia Postal
Clase 03	Enteros Postales
Clase 04	Aero filatelía y Astro filatelía
Clase 05	Temáticas
Clase 06	Timbres Fiscales
Clase 07	Filatelía Juvenil
Clase 08	Clase abierta
Clase 09	Literatura
Clase 10	Un Marco
Clase 11	Filatelía Moderna
Clase 12	Marcofilia
Clase 13	Artículos coleccionables Estudios Especiales
Clase 14	Documatica
Clase 15	Libre

CALIFICACIÓN DE LAS COLECCIONES NUMISMÁTICAS

Artículo 22. Las participaciones de colecciones numismáticas se dividirán en las siguientes clases:

FUERA DE CONCURSO: Asociaciones clubes o fundaciones numismáticas que aporten colecciones numismáticas.

NO COMPETITIVA: En esta clase participarán colecciones con material numismático, notafílico o documentario de todo tipo (billetes, monedas, documentos y artículos coleccionables) tendrán un reconocimiento de participación.

DE COMPETENCIA: En esta clase participaran colecciones con material numismático catalogado y temático, de todo tipo.

Artículo 23. La firma de la solicitud de inscripción por parte de un expositor, implica la aceptación del presente reglamento.

Artículo 24. Cada expositor será informado, a través del comisario, acerca de si su colección, fue aceptada y el número de marcos concedidos.

Artículo 25. Todos los expositores recibirán diplomas en los que conste su participación.

Artículo 26. El acta del Jurado calificador, será entregada en el Palmarés, y será conservada en los archivos del Club Filatélico de Bogotá.

Artículo 27. Todas las colecciones exhibidas en **la XXVII exposición filatélica, numismática y documatica 2026**, serán devueltas a los participantes el día 26 de octubre, por el mismo medio en que fueron recibidas, salvo instrucciones escritas diferentes dadas por el expositor. El montaje y desmonte de las colecciones en los marcos, será responsabilidad exclusiva del Comité Organizador.

Artículo 28. Toda interrogante no prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Comité Organizador.

Artículo 29: Las colecciones pueden entregarse a:

Dirección de correspondencia:
C.F.B.: Carrera. 7C No.123-24, Bogotá D.C., Colombia
Tel., móvil 5- 71 3022131530 - 3144728454

JURADOS INTERNACIONALES



Reinaldo Estevão de Macedo

nacido en Campinas/SP - Brasil, se graduó en Ingeniería Sanitaria. Incluido en la Lista de Filatelistas Distinguidos (RDP) (2022), Fellow of Royal Philatelic Society London (FRPSL) (2013), Miembro de la Academia Brasileña de Historia Postal y Filatelia (AHPFB) (2023), Académico Correspondiente de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal (RAHFHP) (2024), Medalla Biscara de la Federación Francesa de Asociaciones Filatélicas (FFAP) (2025). Cofundador del Centro Temático de Campinas (CTC) en octubre de 1988; presidente del CTC: 2011-2014; presidente de la Federación Filatélica Brasileña (FEBRAF): 2013-2017; vicepresidente de la Federación Internacional de Filatelia (FIP): 2016-2024. Director de la FIP: 2024 a 2028; presidente de la Academia de Historia Postal y Filatelia de Brasil: 2023 a 2025; secretario general de las exposiciones WSE BRASILIANA 2013, SWSE BRASÍLIA 2017 y BRAPEX 2015/2017/2019; Consultor de la FIP para las exposiciones: IBRA 2023/Alemania, Uruguay, 2025/Uruguay y Boston 2026/EE. UU.; Consultor de la FIAF para las exposiciones en Argentina: Buenos Aires 2019, Río Grande 2021, Jesús María 2023 y Buenos Aires 2024.



Gian Marco Caruso

Filatelista desde los 15 años, especializado en Colombia. Con su colección de Estado Soberano del Tolima, participo' en diversas exposiciones mundiales acumulando 3 medallas de oro.

Comisario en Expo Sevilla 1996, Lisboa 2010, Exfilna-Fesofi en Madrid años 90s.

Participo como Jurado Aprendiz FIP en Filatelia tradicional en Londres 2010, seminario de actualización en Bucarest 2024 en Filatelia tradicional. Participo' en el seminario FIP de enteros postales en Boston 2026.

Ha participado y expuesto más de 12 colecciones de Colombia en categoría tradicional, historia postal, enteros postales, temática y Open Philately.

Participó como Jurado en WESTPEX en Los Ángeles 2009 y en Expo Pacífica en Bogotá en 2013.

Participó como jurado nacional en Exfilbo desde los años noventa hasta 2025.



Santiago Cruz Arboleda

Inició su actividad filatélica en 2003, a nivel nacional como internacional, con la colección "SCADTA: Los primeros años – 1920-1922", que obtuvo su tercer premio FIP Large Gold en Portugal en 2010, tras haber recibido varias medallas de oro y premios en Estados Unidos y otros países.

Cuatro colecciones más han participado en exposiciones de la FIP en Estados Unidos: «Colombia – Departamento de Antioquia 1886 – 1904» (FIP Oro en Philanippon 2011 y Gran Premio en FLOREX 2012), Colombia – Emisión Perkins de 1917» (FIP Oro en Philatapei 2016 y APS Oro Grande) y la Copa George Brett en 2019, «Emisión del centenario de Colombia de 1910» (FIP Oro en Londres 2010 y APS Oro Grande) y «Primeras Emisiones de Scadta – Un enfoque tradicional de los sellos de correo aéreo» (FIP Oro Grande – Brasilia 2017 y APS Oro Grande). Miembro del Club Filatélico de Bogotá, Copaphil (Representante de Colombia), American Philatelic Society (APS), AAPE, Club de Coleccionistas de Nueva York, Club de Montecarlo y Miembro de la Royal Society de Londres.

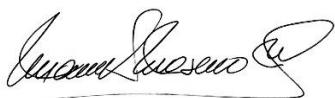
Juez acreditado en las clases de Aerofilatelia y Filatelia Tradicional por la Sociedad Filatélica de Colombia en 2008, la Sociedad Filatélica Estadounidense (APS) en 2010, la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF) y la Federación Internacional de Filatelia (FIP) en 2011.

Presidente de FEFILCO (Federación Filatélica Colombiana) del 2010 al 2025. Coautor de Provisional issue of 1921-1923» con Dieter Bortfeldt (publicado en la revista Fakes Forgeries Experts, n.º 14, abril de 2011).

PROGRAMA DIA A DIA XXVII EXPOSICIÓN FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y DOCUMENTICA NACIONAL 2026

Presentamos a continuación el día - día preliminar, para el desarrollo de la exposición Filatélica nacional del 12 al 23 de octubre 2026

XXVIII EXPOSICIÓN FILATÉLICA, NUMISMÁTICA Y DOCUMENTICA NACIONAL 12 al 26 de octubre de 2026			
FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	HORARIO
Lunes 12	Transporte de marcos y material de exposición Montaje de Material de exposición	Desplazamiento del club al CUBO	2:00 p.m. a 12:00 p.m.
Martes 13	Transporte de marcos y material. Montaje de marcos y material de exposición	Desplazamiento del club al CUBO	6:00 a.m. a 6:00 p.m.
Miércoles 14	Montaje de Material de exposición	En el cubo	8:00 a.m. a 6:00 p.m.
Jueves 15	INAUGURACIÓN 5:00 P.M. , Acto Inaugural, y lanzamiento de sobre conmemorativo y cancelación, Apertura de exposición con invitación	Salón Auditorio de Concepta	5:00 p.m. a 7:00 p.m.
Viernes 16 al 23 de octubre	Apertura de exposición al público, Registro de visitantes. Mesas de Negocios, Stand entidades, exposición abierta CONFERENCIA (Programación) TALLERES (Programación)	En el Cubo Salas de exposición piso 2, piso 3 y piso 4 salón de Concepta	8:00 am a 6:00 p.m.
Viernes 23	CLAUSURA Y PALMARES ENTREGA DE DIPLOMAS – MEDALLAS	Auditorio salón de Concepta	4:00 p.m.
Sabado 24	Desmonte de Colecciones de los marcos	CUBO salas de exposición	9:00 a.m. a 6:00 p.m.
Sabado 24	Desmonte de marcos y transporte al club	Cubo al club	10:00 p.m. a 6:00 a.m. del domingo 25
Domingo 25	Desmonte de marcos y transporte al Club	Cubo al club	12:00 p.m. a 6:00 a.m.
Lunes 26	Entrega de material filatélico a expositores	Club filatélico de Bogotá	9:00 a.m. a 4:00 p.m.



JUAN MANUEL MORENO MURILLO
Presidente
Club Filatélico de Bogotá